

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL EL
ROSAL – CUNDINAMARCA

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 DEL C.G.P.

NUMERO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FECHA DE FIJACION	FECHA TRASLADO
2023-00170	CIVIL- EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCO AV VILLAS SA	JOSÉ CELIS VÁSQUEZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	9 DE ABRIL DE 2024	10 HASTA EL 12 DE ABRIL DE 2024

Para dar cumplimiento al Art. 110 del C.G.P., se fija la presente en un lugar visible de la secretaria del Juzgado y micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial por el término legal, hoy NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

GLORIA PATRICIA AYALA ACOSTA
SECRETARIA